

Nuestra Misión: "Fiscalizar los recursos públicos para prevenir prácticas irregulares y contribuir al buen gobierno".

Nuestra Visión: "Ser un actor clave en el fortalecimiento de políticas públicas, instituciones y el buen uso de los recursos de la Federación".

TIPO DE REVISIÓN: CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Programa Seguro Médico Siglo XXI

Número de auditoría:

195-DS

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Dada la relevancia del monto de recursos ejercidos para la atención de alta especialidad hospitalaria.

Ente fiscalizado

Comisión Nacional de
Protección Social en Salud

¿Qué se auditó?

Verificar los apoyos otorgados para la atención hospitalaria y de alta especialidad para las intervenciones de atención de niñas y niños menores de 5 años de edad que no sean derechohabientes de alguna institución de seguridad social.

UNIVERSO SELECCIONADO

\$1,885,685.4 miles de pesos

MUESTRA AUDITADA

\$1,735,341.1 miles de pesos

Nuestra Misión: "Fiscalizar los recursos públicos para prevenir prácticas irregulares y contribuir al buen gobierno".

Nuestra Visión: "Ser un actor clave en el fortalecimiento de políticas públicas, instituciones y el buen uso de los recursos de la Federación".

Principales resultados de la auditoría

La Comisión Nacional de Protección Social en Salud no presentó la documentación comprobatoria de un reintegro por 328.9 miles de pesos reportado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del ejercicio 2018; asimismo, no ministró, con oportunidad, los recursos por concepto de los apoyos por incremento en la demanda de servicios (Cápita), ya que dichas transferencias se realizaron en el periodo del 29 de junio de 2018 al 21 de febrero de 2019, no obstante que estaban sujetos al ejercicio presupuestal.

Además, transfirió recursos a 9 unidades médicas por el 100.0% del pago de las intervenciones sin que dichas unidades contaran con su dictamen de acreditación, por lo que debían de haber recibido sólo el 50.0% establecido en las Reglas de Operación 2018. Asimismo, se efectuaron transferencias de recursos a tres entidades federativas por Cápita, las cuales fueron por montos menores que los autorizados en las Reglas de Operación.

Principales acciones emitidas

15 Recomendaciones

12 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria

3 Pliegos de Observaciones

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

